

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA: 12

Res. 83

Exp. 3/4391/16

Montevideo, de 2 7 ABR. 2016

VISTO: El Acta Nº 89, Res. Nº 46, Exp. 2015-25-1-007394, de fecha 12/11/2015, y Acta N° 17, Res. N° 7, Exp. 2016-25-1-001125, de fecha 05/04/2016, donde consta, por su orden, el Llamado a registro de aspirantes a desempeñar el cargo de Coordinador de Talleres y la Homologación del ordenamiento final para ocupar los cargos de referencia en el marco de las experiencias Tiempo Extendido y Propuesta 2016, para el año docente 2016, según consta a (fs. 1 a 5 de obrados).

CONSIDERANDO: I) Que la Dirección de Gestión y Soporte de Enseñanza ha procedido a crear los cargos de referencia en el Sistema Corporativo, a efectos de proceder a su designación;

II) que en acto público, convocado a tal efecto, efectuado en el local de la Inspección General Docente, sito en Juncal 1395, 1er. Piso, el día 22 de abril de 2016, hora 11.00, se procedió al ofrecimiento de los 20 (veinte) cargos de Coordinador de Talleres creados a tal efecto (fs. 8 a de 83 obrados);

III) que los cargos de referencia corresponden a docencia indirecta (horas de 60 minutos), remunerado con 30 (treinta) horas, Ciclo 3, Grado 4, Titulado, tal como fuera presupuestado por la División Hacienda oportunamente;

IV) que aquellos aspirantes que estando presentes no optaron, dejaron constancia según luce a fs. 6 de obrados, no presentándose los que no constan;

V) que de los cargos disponibles, ha quedado sin cubrir, el correspondiente al Liceo Rivera N° 6, configurando una vacante, la que podrá proveerse



CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

por llamado abierto:

VI) que existe disponibilidad presupuestal, según lo comunicado por Acta 102, Resolución 4, de fecha 29 de diciembre 2015 del Consejo Directivo Central.

ATENTO: a lo expuesto:

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

 Designar a los Coordinadores de Talleres, en carácter interino, por el año docente 2016, a partir de la efectiva toma de posesión y no más allá del 28/02/2017, o hasta nueva resolución, según detalle:

DEPARTAMENTO	12020	NOMERE VAPELLING DIL DOCENTI	CI.	CANTIDAD DE BURAS	CARACTER	FECHA: PHCIO	FECHA	CARGO	FUNCTION	EXPERIENCIA
CANELONES /	Pando N° 2	KUNCLO BELLO, Mauricio	1.697,547-3	30	Intering	25/04/16	28/02/17	Coordinador de Talleres	Coordinador de Talleres	Plan 2016
CANELONES	Pamue del Plata	CRISTINA SILVA, Sofia	4,419,000-5	30	Interino :	25/04/16	28/02/17	Coordinador de Talleres	Coordinador de Talleres	Plan 2016
CANELONES .	Pinar Nº 2	ROBALLO MOREIRA, Alejandm	4.498.203-6	30	Interino	25/04/16	28/02/17	Coordinador de Talleres	Coordinador de Talletes	Plan 2016
DURAZNO	Durazno № 2	TECHERA VIANA, Pierino Javier	4.208.198-3	30	Intertoro	25/04/16	28/02/17	Coordinador de Talleres	Coordinador de Talletes	Plan 2016
MALDONADO	Maldonado Nº 6	OSORIO PEZZANO, Diego Gabriel	3335,271-1	30	Interino	25/04/16	28/02/17	Coordinador de Talleres	Coordinador de Talleres	Plan 2016
MONTEVIDEO	Mostevideo N° 27	LEPRATERZAGHI, Valeria	3.163.758-7	30	Interino	25/04/16	28/02/17	Coontinador de Talleres	Coordinador de Talleres	Plan 2016
MONTEVIDEO	Montevideo Nº 50	ARICO PELFORT, Carolina Sofia	4.515.781-8	30	Interino	25/04/16	28/02/17	Coordinador de Talleres	Coordinador de Talleses	Plan 2016
Tieinta y Ties	Treinta y Tres Dptal.	RODRIGUEZ NOVELLINO, Conzalo	3.935.730-5	30	Interins	25/04/16	28/02/17	Coordinador de Talleres	Coordinador de Talleres	Plan 2016
CANELONES	Colonia Nicolich	CUTI WELS, Leon Plussin	3,736,616-2	30	Interipo	25/04/16	28/02/17	Coordinador de Talleres	Coordinador de Talleres	Bempo Extendido
CANELONES	Salinas N° 2	RODRIGUEZ PEREZ. Sebastián	1.858,424-0	30	Interino	25/64/16	28/02/17	Coontination de Talleres	Coordinador de Talleres	Tiempo Extendido
CANELONES	Solymar N* 2	VARIN GARCIA MONTEJO, Adriana	4.166.760-3	30	Intenno	25/04/16	28/02/17	Coordinador de Talleres	Coordinador de Talleros	Tlempo Extendido
CANELONES	Toledo Nº 1	VARESI RUGNITZ, Juan Andrés	4531.056-7	30	lateráno	25/04/16	28/02/17	Coordinador de Talleres	Coordinador de Talleres	Tiempo Extendido
CERRO LARGO	Meio Nº 4	SALANDRU LOPEZ. Leonardo Manuel	3.720.194-6	30	Integno	25/84/16	28/02/17	Coordinador de Tallines	Coordinador de Talleres	Tlempo Extendido
LAVALLEJA	Minas N°3	GALLO FRANCO, Pable	3.435.426-5	30	Interirio :	25/04/16	- ZMD027/17	Coordinador de Talleres	Coordinador de Talleres	Tlempo Extendido
MALDONADO	San Carlos № 2	LOPEZ SOBRAL, Alvaro	3.296.856-5	30	Interino	25/04/16	WARRY CALL TO	Coordinador de Talleres	Coordinador de Talleres	Tiempo Extendido
MONTEVIDEO	Montevideo Nº 48	OLANO ION, Pablio Carlos	2.021.134-2	30	Intedoo	25/04/16	C-336000 47 F 7	Coordinador de Talleres	Coordinador de Talleres	Tiempo Extendido
MONTEVIDEO	Montevideo Nº 60	FLEITAS ROORIGUEZ, Fabilin Ernesto	2535.000-2	30	Interino	25/04/16	256191.24.1.7	Coordinador de Talleres	Coordinador de Talleres	Tlempo Extendido
MONTEVIDEO	Mostevideo Nº 73	SOLIS CARVAJAL, Estibalez	5.981.487-2	30	Interino	25/04/16	2.00 PE 24 B 2	Coordinador de Talleres	Coordinador de Talleres	Tlempo Extendido
TACUAREMBO	Tacuarembó N° 4	RODRIGUEZ OLIVERA, Wilton Andrés	4.210.325-2	30	Interino	25/04/16	2907127717	Conminador de Talleres	Coordinador de Talleres	Tiempo Extendido

2) Establecer que la única vacante de Coordinador de Talleres, es la



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

correspondiente al Liceo Rivera Nº 6.

3) Disponer que la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza proceda a la actualización del Pizarrón de Vacantes, de acuerdo a las opciones efectuadas por los Coordinadores de Talleres oportunamente.

Publíquese en web institucional. Comuníquese a la Dirección de Gestión y Soporte de Enseñanza, a Departamento Docente, a Inspección General Docente, a las Direcciones de los Liceos Pando N° 2, Parque del Plata, Pinar N° 2, Durazno N° 2, Maldonado N° 6, Montevideo N° 27, Montevideo N° 50, Treinta y Tres Dptal. Colonia Nicolich, Salinas N° 2, Solymar N° 2, Toledo N° 1, Melo N° 4, Minas N° 3, San Carlos N° 2, Montevideo N° 48, Montevideo N° 60, Montevideo N° 73, Tacuarembó N° 4, y por su intermedio, notifiquese (fecha y firma) a los interesados.

Siga a División Hacienda a todos sus efectos.

Oportunamente, archivese.

Prof. SANDRA CUNHA RAU
Secretaria General
Cossep de Educación Secundana

Consejo de Educación Secundaria Insp. Prof. Jevier Landoni Consejero